



monterío DE CONDUCTORES

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CENTRO DE
PROTECCIÓN DE CHOFERES DE LA RIOJA
EN FORMATO DIGITAL

JUNIO 2023 · Nº 99

SEGUROS

VEHÍCULOS-VIVIENDAS-COMERCIOS-AC

PLANES DE PENSIONES VIDA/ACCIDENTES-AHORRO...

IBERCENTRO RIOJA, CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L., vinculada al CENTRO DE PROTECCIÓN DE CHÓFERES DE LA RIOJA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL.

Sociedad de Correduría inscrita en el Registro Especial de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con Clave J-2190. Concertado Seguros RC Profesional, Art. 27 Ley 26/2006 de Mediación de Seguros Privados”.



*“Un equipo de
profesionales
de la salud
a su servicio”*



UniverSalud

*“Descubra un
Nuevo
Concepto
de Centro
de Salud”*



*Implantología
Ortodoncia
Cirugía
Estética
Podología*

sumario

Editorial	3
Necesidades urgentes en el transporte de mercancías	4
Asamblea General Ordinaria	6
Informe ejercicio 2022	7
Centenario del Centro de Protección de Chóferes de La Rioja	8
Logroño Promosalud	10
Horarios y noticias de interés Relación de socios fallecidos	11
Seguro de Viaje para tus vacaciones	12
Servicios del Centro de Protección	13
Toreros Riojanos Activos En 2023	14
Transitions Drivewear	16
Prevención y protección en las carreteras	18
Señales de tráfico nuevas a partir de 2023	19



EN PORTADA:
Puerta del Muro del Revellín

Fotografía
Reproimagen



**DON MANUEL
PÉREZ MARÍN**
PRESIDENTE

Editorial

Estimados mutualistas:

Como todos los años y aprovechando la oportunidad que me brinda este boletín informativo en el que se refleja el funcionamiento interno de esta entidad, para someterlo a su consideración o reparos por la gestión realizada.

En cuanto a los servicios al mutualista, se ha incrementado la cobertura en la prestación del servicio de odontología que se atiende a todos los integrantes del núcleo familiar con el simple pago de un familiar adjunto, independientemente del número de componentes del mismo.

Inversiones Sanitarias ISO 9000 (la clínica dental) aplica este año un costo añadido a las limpiezas bucales, salvo a los mutualistas del Centro de Chóferes que se mantienen sin costo alguno.

Sabéis que desde el pasado año nos encontramos en un proceso de fusión con la Mutualidad de Madrid (UECA), la de Aragón (El Volante Aragonés) y la Mutualidad de Autores y Editores (MAE).

Los tiempos cambian, las entidades se hacen más grandes y la Junta Directiva del Centro de Chóferes ha apostado por este proyecto que, sin duda revertirá en mejores y más amplios servicios para sus asociados.

Próximamente pondremos a vuestra disposición a través de nuestra página web, newsletter y otros medios de comunicación, así como en la propia sede del Montepío, información sobre los nuevos e interesantes productos que podréis contratar gracias a la fusión con UECA (mutualidad madrileña), tales como, un producto pensado para autónomos aprovechando la oportunidad que nos brinda la nueva ley 12/2022 para el impulso de los planes de pensiones de empleo, la cual en su disposición final primera establece en el punto 2º, la posibilidad de que los empresarios individuales o profesionales, puedan aportar y además deducirse 4.250 euros adicionales, mediante aportaciones a Mutualidades de Previsión Social de la que sean mutualistas.

También pondremos a vuestra disposición un interesante Seguro de Rentas Inmediatas, así cómo, un Plan de Ahorro y Jubilación.

De todo lo anterior os informaremos debidamente cuando finalmente culmine nuestra ya inminente fusión.

Estamos en la recta final del proceso de fusión y tenemos representación en la Junta Directiva que establecerá los sistemas de gobierno de la nueva figura jurídica, con el compromiso que el Centro de Chóferes seguirá manteniendo, prácticamente sin cambios su estructura y su atención al mutualista.

Sirva este escrito para solicitar vuestra asistencia a la Asamblea General de socios que se celebrará el próximo día 30 de Junio de 2023.

Como siempre, os deseo lo mejor para el futuro y quedo a vuestra disposición para cualquier duda que se os presente.

MANUEL PÉREZ MARÍN. PRESIDENTE

QUINTA ÉPOCA
Número 99 · Junio 2023

EDITA:
MONTEPIO DE CONDUCTORES DE LA RIOJA
Portillejo, 4
Teléfonos 941 511 510 · 941 511 511
Whatsapp: 608 914 054
26007 LOGROÑO
info@centrodechoferes.es
ibercentro@centrodechoferes.es
www.centrodechoferes.es

MONTEPIO DE CONDUCTORES DE LA RIOJA se distribuye de forma gratuita entre los más de siete mil socios del Montepío.
La tirada del presente número consta de 8.000 ejemplares.

REALIZA, REDACCIÓN, IMPRESIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD:

nueva
ediciones e impresiones
Teléfono: 633 347 404
edicionesnueva@gmail.com

IMPRESIÓN:
GRÁFICAS QUINTANA, S.L.
C/ Estanque 1 · 26007 LOGROÑO (La Rioja)
Teléfono: 941 221 751 · Fax: 941 221 989
www.graficasquintana.es

DEPÓSITO LEGAL: LR-352-2010



MANUEL PÉREZ MARÍN
PROFESOR DE TRANSPORTES
CONSEJERO DE SEGURIDAD
DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

Necesidades urgentes en el transporte de mercancías

Está claro que estamos inmersos en un mundo destinados a la globalización. En Europa, cada país va a tener un lugar en el reparto de responsabilidades y especialidades en el futuro organigrama y España es parte de ese organigrama.

En estos últimos treinta años, el transporte en España, arrastrado por la inercia europea en cuanto a las necesidades de suministrar a todos los sectores de la sociedad de los bienes necesarios para su desarrollo, ha sufrido unos cambios en su estructura, bestial...

La primera regulación con importantes cambios respecto a la normativa de aquella época en el ámbito de la legislación se desarrolló en julio de 1987 con la publicación en el B.O.E de la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre (LOTT).

Llevo unas cuantas décadas dedicándome al transporte en varias especialidades, Agencia de Transportes, participante en la creación y desarrollo de algunas asociaciones y Federaciones nacionales del sector y en la actualidad Formador del CAP y de cursos de Transporte de mercancías peligrosas.

En mi experiencia, he podido comprobar que la Administración de Transportes, como cualquier otro tipo de Administración (sanidad, salud, trabajo, economía...), ha conseguido en algunos momentos un cierto entendimiento con los distintos participantes en el sector (cargadores, transportistas, intermediarios, etc.) y en estos últimos años estoy viviendo una experiencia de insatisfacción.

Para que un sector, cualquiera que sea, funcione, las demandas de todos los participantes deben ser equilibradas y en la actualidad, según mi apreciación, la respuesta de la Administración se queda bastante relegada con respecto a las necesidades del sector.

Los cambios en las necesidades del consumidor cada día son más urgentes y requieren de una serie de estructuras empresariales cada vez más técnicas y con una respuesta inmediata..., "todo lo queremos para hoy..."

El transporte es un sector indispensable para el bienestar de los ciudadanos y por eso lo pagamos, por eso creo que la normativa de este sector, en algunos aspectos no funciona a la velocidad que las exigencias que se producen en la sociedad requiere.

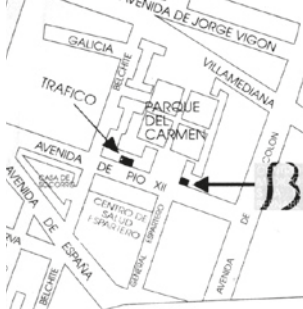
Estas dos últimas décadas y dentro del sector del Transporte, mi especialidad ha sido la de Mercancías Peligrosas y es en este ámbito en el que quiero dejar mi opinión.

La normativa legal es muy exigente en este ámbito del transporte con mercancías que requieren de una especialización por parte de los conductores y de una mentalización por parte de los cargadores/descargadores que redunde en una mayor seguridad en su funcionamiento.

Mi apreciación personal en este sentido es que..., la Administración ha regulado de una manera bastante acertada con el fin de minimizar los riesgos que esta actividad conlleva, que los cargadores y descargadores, cada día son más conscientes de que la aplicación de esta normativa (transporte de mercancías peligrosas) es necesaria para adaptarse a los "nuevos tiempos".

Que los profesionales que nos dedicamos a transmitir a todos esos componentes de la cadena del transporte, profesores de seguridad vial, profesores de mercancías peligrosas, consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, etc. Nos esforzamos en transmitir al colectivo del transporte, que es

**CENTRO
MEDICO
SAN
BERNABE**



**CERTIFICADOS MÉDICOS
Y PSICOTÉCNICOS
PARA LA OBTENCIÓN
Y RENOVACIÓN DEL CARNET
DE CONDUCIR Y PERMISOS
DE ARMAS**

AVDA. PÍO XII, 23-bajo
Teléfono: 941 26 30 68
26003 LOGROÑO

HORARIO
ABIERTO MAÑANA Y TARDE



► necesaria la formación continua para poder minimizar los riesgos en esta actividad, echamos en falta una mayor coordinación con las áreas de la Administración del Transporte y de Tráfico.

Por ejemplo..., quiero dejar constancia que las infraestructuras de aparcamientos para el transporte de mercancías peligrosas no están en absoluto adecuadas con respecto a la normativa legal que las regula. Es decir que, la normativa regula este tipo de estacionamientos para los vehículos que transportan estas mercancías pero no existen los suficientes en la red viaria para que los conductores puedan estacionar adecuadamente para cumplir con otras exigencias normativas, por ejemplo con la del "Tacógrafo". Los conductores de vehículos que transportan mercancías peligrosas, en muchas ocasiones tienen que estacionar para cumplir con las

obligaciones del tacógrafo en áreas de estacionamiento que no frecen las condiciones de seguridad que la normativa exige.

Desde estas líneas quiero reclamar la sensibilidad de los responsables de la Administración para que aporten soluciones a este y otros problemas que el sector reclama.

Podría extender mis reivindicaciones a otras necesidades de este sector tan crucial en nuestra sociedad, por ejemplo, en la actual falta de conductores de vehículos pesados y en particular de mercancías peligrosas, pero esto se queda para otra oportunidad.

Un cordial saludo a este colectivo del transporte que tanto quiero y en el que tanto disfruto.



DESCUENTOS

Las empresas que nos ofrecen ventajas y descuentos en sus servicios y ventas, se suman a las oportunidades que nos brinda el propio Montepío, como es la ayuda para la obtención de los certificados médicos. Varias de estas empresas, como podéis comprobar, extienden sus **ofertas también a nuestros familiares**. En estos momentos, son las siguientes:



Descuentos del 25 al 50% en sol y graduadas. Sólo en Club Deportivo, 52. Corrección miópica nocturna. Lentes de contacto.

Logroño
PROMOSALUD

Descuentos importantes para socios del centro de chóferes.

CERTIFICADOS MÉDICOS

El trámite para obtener la ayuda del Centro para el certificado médico, necesario para renovar el permiso de conducir, es muy sencillo. Hay que ir al Centro, abonar el importe, descontada la ayuda especial, y presentarse en el Centro Médico.



Ayuda del Centro para el certificado médico para renovar el permiso de conducir y armas.



Odontología, podología, y fisioterapia en nuestra **CLÍNICA ASOCIADA.**

Convocatoria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El viernes 30 de junio de 2023, la Junta Directiva convoca a los señores mutualistas de este Montepío de Conductores, Centro de Protección de Chóferes, a la Asamblea General Ordinaria a celebrar en el Salón de actos del domicilio social de la entidad en la calle Portillejo, 4 de Logroño, a las 17:00 horas en primera convocatoria, a las 18:00 horas en segunda con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- | | |
|--|---|
| 1º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria de actividades, y de las Cuentas Anuales, junto con el Informe de auditoría, del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022. | 5º Proposiciones de la Junta Directiva |
| 2º Propuesta y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2023. | 6º Ruegos y preguntas |
| 3º Nombramiento y/o renovación y/o cese de cargos directivos (Secretaría) | 7º Nombramiento y/o ratificación y/o cese del cargo de Auditor |
| 4º Informe de las gestiones de la Junta Directiva | 8º Designación de los miembros de la Comisión de Control |
| | 9º Designación de tres mutualistas para la aprobación del Acta de la Asamblea |

- Podrán concurrir como candidatos todos los socios de Número, indicando separadamente si la candidatura es para Secretario o bien para otros cargos directivos.
- La propuesta correspondiente de cada candidatura deberá ser presentada por escrito a la Comisión Electoral de esta Mutualidad durante los 30 días anteriores a la celebración de la Asamblea General.
- Para poder asistir a la Asamblea General y ejercer el derecho a voto, será requisito indispensable la presentación del D.N.I. y estar al corriente de pago.
- En el supuesto de que solo hubiera un candidato por cada puesto a cubrir de la Junta Directiva, quedará automáticamente proclamado sin necesidad de votación, realizándose la aceptación de dichos cargos en la Asamblea General.
- Cualquier mutualista que lo desee podrá examinar en horas de oficina de la Mutualidad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea, así como en su caso, el Informe de Gestión, el Informe del Auditor de Cuentas, el Informe de las Gestiones de la Junta y el Informe de Proposiciones de la Junta.

Logroño 18 de mayo de 2023

El Presidente de la Junta Directiva

V O L V O

XC40 Recharge
Híbrido Enchufable.
Para cada una
de tus facetas.



Emisiones CO₂ (g/km) 47 - 48; Consumo combinado (l/100km) 2,1.

Descubre más en www.autoagrisa.es

Auto Agrisa

Avda. de Mendavia, 26
Pol. Cantabria I - Logroño

941 24 27 97



Informe Ejercicio 2022

ACTIVIDAD JURÍDICA

	2022	2021
Recursos por infracciones de tráfico	62	86
Consultas diversas	297	392
Reclamaciones de daños en vía amistosa	24	20
Delitos contra la seguridad (procedimientos abreviados)	0	3
Reclamaciones vía penal-civil y defensa	2	2
Consultas jurídicas	21	20
Contenciosos administrativos	9	10

PRESTACIONES Y SUBSIDIOS INDEMNIZADOS

		2022	2021
Lesiones en Acc. tráfico	(6)	4.810 €	(4) 5.610 €
Fallece Acc. Tráfico	(-)	0 €	(1) 10.000 €
Retirada de carné (Acc. Tráfico)	(-)	0 €	(-) 0 €
(Pérdida de vigencia)	(-)	0 €	(-) 0 €
Gastos cursos reeducación	(4)	1.662,43 €	(11) 2.424,01 €
Gastos jurídicos, tasas, minutas...		14.295,59 €	15.259,53 €
Ayuda Grúa	(-)	0 €	(-) 0 €
Servicio recogida vh. ITV	(1)	39,2 €	(1) 39,20 €
Renovación carné conducir	(132)	4.411,00 €	(151) 5.454,00 €
TOTALES		25.218,22 €	38.786,74 €

Destaca el descenso en Cursos Reeducación. Afortunadamente este año no hemos tenido que lamentar ningún fallecimiento en accidente de tráfico.



Avda. Lobete, 44 -26004 LOGROÑO • Tfno.: 941 23 38 35-Fax: 941 24 02 09
E-mail: info@carroceriasnajera.com • www.carroceriasnajera.com

Centenario del Centro de Protección de Chóferes de La Rioja



Los días 9 y 10 de septiembre de 2022 se celebró en Logroño la Asamblea General de Socios de IMCAE que, como sabéis es la agrupación nacional de Montepíos de Conductores de España.

Se celebraron una serie de actos en los que participaron los asistentes de los Montepíos de Alicante, Andalucía (Sevilla), Girona, La Rioja, Madrid (UECA), Manresa, y Zaragoza.

La Asamblea General de Mutualidades se celebró en un salón de reuniones del Hotel Gran Vía de Logroño donde se trataron diversos asuntos entre los que figuraba la futura trayectoria de este sector en la cual nos vemos inmersos, habiendo llevado a cabo la firma del Acuerdo de Fusión del Centro de Chóferes de La Rioja con Madrid (UECA) y a la vez con Montepío de Zaragoza (El Volante Aragonés) y Mutualidad de Autores y Editores (MAE) ▶



GN

grúas nafarrate s.l.u.

servicio 24 h.

**Políg. Industrial Cantabria II
C/ Las Cañas, 20
26006 LOGROÑO**

**Teléfono: 941 243 240
Tels. móviles: 608 672 534
639 165 150**



▶ en virtud del Acuerdo de Fusión firmado entre UECA y estas dos Mutualidades.

En el mismo acto, Federico Soldevilla desarrollo una charla acompañada de una proyección con textos e imágenes de los últimos cien años de historia del Centro de Chóferes y paralelamente de la ciudad de Logroño.

A los asistentes al acto se les ofreció un paseo por la ciudad de Logroño de la mano del prestigioso guía Federico Soldevilla, mutualista con solera del Centro de Chóferes y gran conocedor de la historia y rincones de nuestra ciudad, valga este ejemplo de la vistosa portada gótica, del siglo XIV aunque con ciertas reminiscencias del románico de la Iglesia de San Bartolomé, la más antigua de la ciudad.

Uno de los actos que se desarrollaron fue la visita a las instalaciones del Centro de Chóferes en la calle Portillejo donde su presidente, Manuel Pérez Marín, recibió una placa conmemorativa del Centenario de las manos del presidente de IMCAE y del Montepío de conductores de Madrid (UECA), Fermín Javier Albendea Benito

TRANSPORTES
CONTENEDORES
CISTERNAS
GESTIÓN DE RESIDUOS



**HILARIO
CABEZON**

TRANSPORTES Y CONTAINERS
GESTIÓN DE RESIDUOS

WWW.RESIDUOSCABEZON.COM
C/ LA PORTALADA, 5, LOGROÑO.
941257642





LOGROÑO PROMOSALUD S.L

CENTRO MÉDICO

www.logropromosalud.es

941 · 58 · 99 · 11

CENTRO SIETE INFANTES DE LARA

C/ Siete Infantes de Lara, 4-6 bajo (Logroño)

Teléfono: 941 58 99 11-Ext. 1

Lunes a viernes, de 09:00 a 20:00 h.

MEDICINA GENERAL Y ESTÉTICA

Dr. José Ignacio Hernández Movilla.

Dr. Pietro Chesus Alvero Ojeda

ENFERMERÍA

Doña Soraya Fernandez Fraile.

ANÁLISIS CLÍNICOS

Don Calvo Salazar.

OFTALMOLOGÍA

Dr. Jaime Alfonso García Rioja.

CARDIOLOGÍA

Dr. Eduardo Lezcano Callén.

UROLOGÍA

Dr. Carlos Sancho Serrano.

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

Dr. Eduardo César Monsalve Laguna.

ALERGOLOGÍA

Dra. Catalina Vela Vizcaíno.

NEUROLOGÍA

Dr. José Ramón Valdizán Usón.

PSICOLOGÍA

Don Sergio Ibáñez Sada.

PSIQUIATRÍA

Dra. Rosa María García Martínez.

UNIDAD DEL DOLOR

Dra. Pilar Anadon Senac.

REUMATOLOGIA

Dr. Miguel Medina Malone.

CENTRO CLUB DEPORTIVO

Avda. Club Deportivo, 78 (Logroño)

Teléfono: 941 58 99 11-Ext. 2

Lunes a viernes de 09:00 a 20:00 h.

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

Dr. Francisco de Borja Flórez Álvarez.

Dr. Rubén Alberto Elías Calvo.

Dr. Eduardo Saenz Medrano

PODOLOGÍA

Doña. Diana Soldevilla Martínez.

FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN

Doña Cristina Uruñuela López.

Doña Verónica Saenz de la Torre.

HORARIO DE LAS OFICINAS DEL MONTEPIÓ Y CORREDURÍA

[4 días a la semana abrimos hasta las 15 h. para facilitar el acceso a los socios con horario laboral de mañana y tarde]

MONTEPIÓ

De 8:00 h. a 15:00 h.

Jueves de 9:00 h. a 13:30 h. y de 16:30 h. a 19:00 h.

IBERCENTRO

De 9:15 h. a 15:00 h.

Jueves de 9:00 h. a 13:30 h. y de 16:30 h. a 19:00 h.

HORARIO DE VERANO

(JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE)

MONTEPIÓ

De Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 h.

IBERCENTRO

De Lunes a Viernes de 09:15 a 15:00 h.

DE INTERÉS PARA LOS MUTUALISTAS

La obligación del mutualista de comunicar cualquier accidente o multa lo antes posible al Montepío, ya que:

NO DAR EL PARTE del accidente o multa, lleva consigo la pérdida de las prestaciones que puedan corresponder.

Rogamos nos comuniquen, las multas que reciban, con el fin de informarles de las consecuencias de las mismas, principalmente la pérdida de puntos o pérdida de vigencia del carnet de conducir, e interponer los recursos de alegaciones correspondientes.

Relación de Socios Fallecidos IN MEMORIAM

Durante el año pasado nos dejaron treinta y tres mutualistas.

Para todos ellos desde estas líneas pedimos un recuerdo, y a sus familiares les expresamos nuestro más sentido pésame.

Descansen en paz.

N.º socio	NOMBRE	N.º socio	NOMBRE	N.º socio	NOMBRE
4528	SAENZ AGUADO, JOSE LUIS	8155	SOLANO CILLERO, ANTONIO	1152	PEREZ PALACIOS, CANDIDO
4531	SAENZ AGUADO, VICENTE	5650	GARCIA CONCEPCION, JOSE LUIS	14682	GIL MORENO, DELIA M.
3884	DELGADO PEREZ, RAUL	3415	ZUAZO RUIZ, EMILIO	11077	HERNANDO GIL, JORGE
6528	RAMIREZ URUÑUELA, JOSE M.	13283	IRUZUBIETA MARCA, MIGUEL ANGEL	5578	TERREROS SANTIN, JUAN MARTIN
14607	SAENZ HERRERA, OSCAR JAVIER	4500	SAENZ GALILEA, ISMAEL	9554	SAN ROMAN AMESTOY, VICTORIANO
8846	VIGUERA UNTORIA, M. ANGELES	7507	JALLE LUNA, FELIX	11633	ZURBANO ABETE, LUIS MIGUEL
5829	LACALLE LACALLE, JULIO	12903	SAINZ FERNANDEZ, RUBEN	5311	CAMARA ARGAIZ, FRANCISCO
6994	ALCALDE DE MARCOS, IGNACIO	14635	OLIVAN MORENO, SANTIAGO	8170	PASCUAL MORENO, JOSE JAVIER
7803	CANTABRANA PELLEJERO, MIGUEL A	1041	VERANO ELVIRA, ANGEL	5151	LASANTA AZNAR, SANTIAGO
4291	MAINEZ FERNANDEZ, JACINTO	3928	PUJADES BAÑO, JOSE	4272	SAN PEDRO TEJADA, JUSTO
11952	IBARRA GUTIERREZ, FERNANDO	2633	SAN MIGUEL MARTINEZ, PEDRO	7455	GRIJALBA DIEZ, NARCISO

Seguro de Viaje para tus VACACIONES

SERVICIOS

- **Anulación o interrupción del viaje.**
- **Enfermedad o accidente:**
 - Gastos médicos, quirúrgicos y farmacéuticos.
 - Repatriación, prolongación de estancia y regreso anticipado.
 - Desplazamiento y estancia del acompañante (por hospitalización).
- **Mascotas: seguro de responsabilidad civil, asistencia, hospitalización, repatriación.**
- **Pérdida o demora de equipaje facturado.**
- **Demoras, pérdidas de vuelo de conexión y overbooking.**
- **Muerte o invalidez por accidente.**

El Seguro de Viaje te da tranquilidad. Cubre cualquier incidencia que pueda surgir durante tu desplazamiento. Contratar este seguro, es una forma de garantizarte que no vas a tener problemas y que el seguro se ocupa de todo por ti. Las vacaciones son para olvidar, relajarte y disfrutar de un merecido descanso.

Disfrutar y relajarte es tu objetivo durante el viaje. Preocuparse de cualquier incidencia y solucionarla, es objetivo de Ibercentro Rioja mediante su póliza de Asistencia en Viaje.

¿Porqué contratar un seguro para viajar?

Contratar un seguro no es obligatorio,
pero sí recomendable.

Ante unas vacaciones, reservamos billete, alojamiento, ponemos a punto el coche, nos informamos de que visitar, que tiempo va a hacer para estar preparados, que documentación se precisa, pagamos por anticipado visitas a monumentos, pero no tenemos en cuenta el contratar y ser

previsores de lo que pueda ocurrir, y a menudo no contemplamos el contratar un seguro de viaje.

¿Porqué deberías contratarlo? pues porque te protegerá en tus vacaciones, mejor dicho desde antes que inicies tus vacaciones, cualquier imprevisto quedará asegurado si tienes un seguro de viaje contratado.

¿Qué cubre?

La diferencia entre un seguro y otro está en el capital asegurado, hay que tener en cuenta que la Asistencia Médica en el extranjero es muy cara.

Cualquier seguro de viaje, debe cubrir básicamente y entre otras coberturas: los gastos médicos, el traslado o repatriación en caso de enfermedad o accidente, el regreso anticipado por enfermedad, muerte o invalidez por accidente.



Pero además cuenta con otros servicios, que debes tener en cuenta a la hora de contratarlo, como la anulación de viaje o interrupción de estancia, pérdida o demora de equipaje facturado, demoras, pérdidas de vuelo de conexión y overbooking, entre otros.

Asistencia internacional

¿Cuándo contratarlo?

Es recomendable, una vez que tienes intención de contratarlo, hacerlo antes del inicio, de este modo te cubrirá cualquier incidencia que ocurra antes del comienzo del viaje, mediante la Cobertura de Anulación.

Cobertura de Anulación

Incluyendo esta cobertura, te garantizas poder recuperar el pago de una reserva si al final el viaje no se realiza (ver condiciones de póliza, puede haber periodo de carencia).

Nuestra póliza de Seguro de Viaje incluye las siguientes coberturas:

1. Gastos médicos: Hasta 60.000 €
2. Equipaje: hasta 1.200 €
3. Traslado o repatriación sanitaria, en caso de enfermedad, accidente o fallecimiento (incluye COVID-19)
4. Regreso anticipado.
5. Responsabilidad Civil

COBERTURAS OPCIONALES:

Anulación. Indemnización por pérdida o retraso del transporte

Infórmate en nuestras oficinas. Para hacer un presupuesto acorde a tus necesidades, deberás facilitarnos fechas del viaje, viajeros y fechas de nacimiento, importe aproximado del viaje y destino (España, Europa, Resto del Mundo - excluido USA y Canadá o incluido)

Proyecto de tu viaje:

Motivo del Viaje: *Vacaciones*

País de Origen: *España*País de Destino: *Italia*

Asegurados: 1 persona

Edad: 65 años

Fechas: *Del 1 al 7 de Junio de 2023*

Coberturas:

Garantía de Asistencia (Gtos, médicos)

Garantía de Equipajes (Pérdida o daños equipaje facturado)

Garantía de Demoras y Pérdidas de Servicios

(Pérdidas de conexiones de vuelos)

Garantía de Accidentes
(Muerte e invalidez)

Garantía de Anulación (Anulación e interrupción de viaje)

Desde 70,00 € por persona



**PARA AMPLIAR INFORMACIÓN
LLÁMANOS AL 941 511 510**

SOLICITE
EL FORMULARIO DE INGRESO
EN EL CENTRO DE CHOFERES

- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: 15 €
- CUOTA ANUAL: 83,55 €

AL MES

POR

6,96 €

[illegible]

C/ Portillejo, 4 bajo • Tfños.: 941 511 510 / 941 511 511 • Fax: 941 511 505 • 26007 LOGROÑO (LA RIOJA)
www.centrodechoferes.es info@centrodechoferes.es

AL MES

POR

6,96 €

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: 15 €
CUOTA ANUAL: 83,55 €

CENTRO DE PROTECCIÓN DE CHÓFERES (Fundada en 1922)

ASISTENCIA SANITARIA TARJETAS PARA FAMILIARES



**Para ampliar información
llámanos al 941 511 510**

Enlace para generar Tarjeta virtual: <https://gestion.universalud.com/montepio>

El pasado año se puso en marcha una importante mejora para nuestros socios relacionada con las Tarjetas de familiares.

Dentro de las coberturas que ofrecemos a nuestros socios mutualistas está la cobertura de Asistencia Sanitaria en servicios como: **odontológica, podológica, óptica, oftalmológica, auditiva, ginecológica, psicológica y**

Fisioterapéutica y Servicios de la clínica Promosalud, en los cuales el socio o familiar se beneficia de importantes descuentos.

Hasta el año pasado el socio que quería incluir uno o más familiares en esta cobertura, pagaba 12 euros por cada familiar adscrito.

Actualmente el socio que quiera incluir familiares en esta cobertura, realiza un pago de 12 € por el primer familiar y tan solo 2 € por cada familiar que añada. Cada familiar tendrá su propia tarjeta que le dará derecho a la cobertura directa de determinados servicios y, tarifas especiales para otros servicios. La tarjeta puede generarse de forma virtual (para llevarla en el móvil) a través del enlace.

MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

SERVICIOS JURÍDICOS **Accidente Circulación**

- Defensa
- Reclamación de daños y perjuicios, CONDUCTOR, OCUPANTE, CICLISTA O PEATÓN
- Asesoramiento jurídico presencial
- Recursos sanciones de Tráfico
- Localización de Sanciones en Boletines Oficiales y Testra

PROTECCIÓN CONDUCTOR

- Subsidio por privación del carné de conducir 800 €/mes (máximo 6 meses)
- Abono curso por pérdida de puntos o pérdida de vigencia
- Abono coste de renovación del carné de conducir
- Servicio recogida y entrega de vehículo para revisión ITV
- Abono remolcage en accidente de tráfico hasta 1.500 €

ACCIDENTES CIRCULACIÓN

- Incapacidad Temporal
- Invalidez Permanente o Parcial
- Fallecimiento
- Gran Dependencia
- Gastos acondicionamiento Gran Dependencia

Hasta 1.800 €
Hasta 10.000 €
10.000 €
15.000 €
Hasta 10.000 €

SERVICIOS MÉDICOS

- | | | |
|---------------------------------|---------------|-------------------------|
| • Odontología | • Audición | • Enfermería |
| • Podología | • Ginecología | • Cardiología |
| • Oftalmología | • Óptico | • Traumatología |
| • Fisioterapia y Rehabilitación | • Psicología | • Urología |
| • Alergología | • Neurología | • Ecografía radiológica |
| • Nutricionista | • Etc. | |



PEDRO MARI AZOFRA

DIEGO URDIALES, SERGIO DOMÍNGUEZ, FABIO JIMÉNEZ, PATRICIA SACRISTÁN Y ALBERTO DONAIRE: TOREROS RIOJANOS ACTIVOS EN 2023.



Diego Urdiales, en Arnedo el pasado marzo, toreando al natural y a hombros con Roca Rey.

Cinco riojanos veremos en diversos carteles taurinos de 2023. Se espera que Urdiales renueve triunfos en ferias grandes, que el alfareño Fabio progrese, el torero a caballo Sergio Domínguez cuaje tarde importante para relanzarse y la novillera y novillero, sin picadores, Patricia Sacristán y Alberto Donaire se popularicen toreando sin caballos y hasta con ellos... sin dan el siguiente paso.

Diego Urdiales mató 2 corridas en la pasada Feria de Sevilla y le esperan 2 tardes en Madrid los días 27 de mayo y 1 de junio con Talavante y Luque... entre otros. Fechas decisivas para la temporada en la que ya cuenta contratos.

Antes de Sevilla toreó Diego, este año, 3 corridas: Valdemorillo, Arnedo, toricos terciados mano a mano con Roca Rey, y Castellón. Festivales benéficos en Nerva, Constantina, Bujalance, Navalcarnero, La Línea de la Concepción, La Flecha (Va)... Una buena preparación, además de numerosos tentaderos en el campo.

Ya está anunciado en la feria de Santander. El año pasado toreó 24 corridas y obtuvo 21 orejas. Dos en las 9 plazas de 1ª, 12 en las 8 de 2ª y siete en las 7 de 3ª. Faltó a la feria de Bilbao. No le



Sergio Domínguez triunfador con Pablo Hermoso de Mendoza.



anunciaron habiendo obtenido 15 orejas y 3 salidas a hombros en 18 tardes. La mejor media histórica de Vista Alegre.

Diego tomó la alternativa en agosto del 99, en Dax, Francia, de Paco Ojeda el torero más importante del momento. Le costó años levantar vuelo y situarse arriba. De 13 y 6 corridas los años 17 y 18 ha saltado a 22 y 24 las dos últimas temporadas. Está en el puñadito de los mejores.

SERGIO DOMÍNGUEZ Y FABIO JIMÉNEZ

El rejoneador calahorrano Sergio Domínguez ha toreado en Logroño 9 corridas y 1 festival. Pablo Hermoso le dio la alternativa en Calahorra y se la confirmó en Madrid, san Isidro del 2009, con Andy Cartagena. En 2023 toreó 13 tardes y obtuvo 19 orejas. Tuvo años de 30, 40 y 60 festejos. Este año tiene ya contratos para Egea de los Caballeros, Francia...

Fabio Jiménez cerró 2023 con 9 novilladas picadas y 18 trofeos. Este año abrió curso el pasado 6 de mayo, con 2 novillos, en Aldeanueva de Ebro alternando con Hermoso de Mendoza II. Novillos "birriosos, enclenques, terciadísimos..." según leo. Una farsa de novillada picada y unas 600 entradas en los tendidos. A Fabio, tras lo demostrado en Arnedo, no le conviene prestarse a esos "desafíos..." públicos.

PATRICIA SACRISTÁN Y DONAIRE

A Patricia, de Tricio, se le ha visto con becerras en Nájera, Cenicero, Francia...y en la dehesa de Río Bravo. Momentos de becerrista... que tiene que pasar a novilladas sin picadores con fundamento si pretende ascender.

Alberto Donaire, su padre y su tío fueron novilleros, destaca hace años en la Escuela de Valencia. Nacido en Calahorra. Ha toreado numerosas becerras, becerros... participado en concursos y bolsines destacando, también conoce las novilladas de cierto fuste... y está preparado para el siguiente escalafón. En Calahorra,





Patricia Sacristán y Donaire toreando de muleta.

▷ Navarrete, Cenicero... mostró soltura, compostura, habilidades escénicas... becerreando. Ya debe plantarse con erales... y hasta uteros. Está preparado para no perder el tiempo jugando con "torillos". Esas lecciones las tiene aprobadas.

SEVILLA: TRIUNFALISTA Y TOLERANTE

Sevilla contó numerosos llenos en las corridas. Menos de media en novilladas. En la feria hubo un triunfalismo desbordado, tolerancia, derroche presidencial, torillos sin trapío y sospechosos de manipulación, público festero, sin exigencias y exceso de trofeos. Cuatro toros premiados con vuelta: Justo Hernández,

Matilla, Victorino y El Parralejo. Más de 30 orejas. Cuatro "puertapríncipe": Hermoso II, Tomás Rufo, Roca Rey y Morante que dejó una faena memorable: Abundante, variado, clásico... con la capa, como no se ha visto, y sublime con la muleta. Destaquemos a El Juli, Luque, Escribano, Ginés Marín, Emilio de Justo, El Cid... La suerte de varas "no existió", bullicio, jarana... y ausencia de reglamento. Fiesta en picado.

MADRID: DECEPCIÓN HASTA SAN ISIDRO

Cuando acabo estos cuatro apuntes me decepciona Madrid ¿Se habrá enderezado?. Presidentes y veterinarios para inhabilitar. De asesores no escribo ya que creo que no intervienen para nada: Adornos. Abrió feria El Juli con carteles de "suben los precios, bajan los toros". Eran de La Quinta: Mal presentados salvo los 2 del "novicio". Dos desechados por falta de trapío en la feria de Sevilla ¡Qué cosas! Se decía de corridas de Sevilla: "Para novilladas en Madrid". Flojos en la muleta. El primero de Roca, bravo, toreable de triunfo. Momentos buenos de El Juli con la diestra, buenos naturales de Roca al "bueno" y sin ganas en el otro. Alarcón, ráfagas de buen toreo por ambos lados en el de su alternativa. Ni una vuelta en la tarde.

En la segunda toros de Garcigrande, mal presentados. Blandos, sosos. El 5º tuvo mucha clase... pero no era de vuelta. Sobraron la 2ª oreja a De Justo y la de Rufo. La esencia de Madrid se degenera. Hubo vendaval y cosas buenas. Los toros de Morante de plaza de carros. Acabó con más de 20 agresiones entre pinchazos y fugas cuando pedían abreviar con doblones y matar dignamente ¡Una vergüenza!

Muy bueno el primero de Rufo y el torero estuvo normal y serio. Bien a espadas. Bueno el sexto... y no acabó de centrarse el torero.

Emilio de Justo tuvo momentos de excelencia en su difícil y encastado primero... a pesar del vendaval. Se jugó la vida y emocionó a base de "tragar". Su segundo fue desigual, noble y soso. Excelente el torero en momentos por el derecho. Estocada baja. Me gustó el toro aunque no fuera de vuelta.

Bien presentada la corrida de JPD. Alguno muy serio. Mansos. Luque firme, templado, resolviendo con buen corte. Bien a espadas. Téllez, con buen lote, y De Manuel con ganas y nada de lo extra esperado. Decepción. Tarde de fuerte viento.

Para enfermeros los de Montalvo. Descastados, con presencia, sin fuerza y sosos. En el 5º, Ginés Marín buenos pases. Elegante y sin emoción. Gran estocada. El 2º... inválido. Paco Ureña con 2 que les costaba andar. Naturales con sacacorchos al 6º y buena estocada. Dos de Moura en rejones. El 1º para ensayar en la finca. En el 4º Diego Ventura templó, dio espectáculo y expuso con un toro más vivaz.

Toros de Escolar, modelo de presencia, y bravos. Salvo 1º, 4º y 6º. Poderosos y encastados. Viento. López Chaves, lote negativo. Voltereta. Robleño se cerró la puerta grande a espadas. Del Pilar, voltereta, liga y gran estocada. Pesado en el 6º.

Día 15, toro de lujo de El Parralejo. Perera bajó la muleta, templó, relacionó fácil y torero con ambas manos... y pinchaúvas. Dos avisos más uno. Téllez pasó. Fonseca, muy escénico, poco en limpio, revolcón y sumó 3 avisos con buenas intenciones y muchas pausas. Aburrimiento general de más de tres horas. Y frío.



CRISTALBOX

cristaleros del automóvil





• TALLER CONCERTADO DE COMPAÑÍAS DE SEGURO •

• LÁMINA SOLAR HOMOLOGADO •

C/ Trinidad, 6 • 26005 LOGROÑO (La Rioja)

Tel. y Fax: 941 22 30 56

www.cristalbox.es / logrono16@cristalbox.es



ENRIQUE AMBRONA CARO
ÓPTICO OPTOMETRISTA
COLEGIADO 8740 DE AMFER ÓPTICOS

Transitions Drivewear

Dos potentes tecnologías unidas en una sola lente para la conducción

Con poca luz y ambiente nublado.

Las lentes Transitions Drivewear cambian de un tono verde/amarillo a un tono cobre y a un color marrón rojizo oscuro según la cantidad de luz recibida.

Con poca luz y ambiente nublado, las lentes Transitions Drivewear presentan un color verde/amarillo para ofrecer un mayor contraste y maximizar la información lumínica útil que llega hasta el ojo.

Detrás del parabrisas

La mayoría de las lentes fotocromáticas reaccionan a la luz UV, pero los parabrisas bloquean casi el 100% de la luz UV. Una de las características únicas y especiales de las lentes Transitions Drivewear es que se oscurecen tras el parabrisas del coche porque tienen la capacidad para reaccionar a la luz visible, además de a la luz UV.



Al exponerse a la luz visible, la lente cambia a un tono cobre, para muchos conductores el color más cómodo a la hora de conducir. Nada de eso es sorprendente, ya que el color de las lentes Transitions Drivewear se diseñó para eliminar el exceso de luz y para facilitar el reconocimiento de las señales de tráfico, resaltando los rojos y los verdes. El color cobre también puede mejorar la percepción de la profundidad.



Luz intensa y exteriores

En exteriores, las lentes Transitions Drivewear se activan tanto con la luz UV como con la luz visible y cambian a un color marrón rojizo oscuro. Este color se diseñó para ofrecer una filtración superior del exceso de luz y para facilitar una mayor protección ante una luz intensa. El

color marrón de la lente proporciona un reconocimiento excelente de los colores poniendo un énfasis especial en destacar los verdes. Dado que el verde es el color más común en la naturaleza, estas lentes permiten disfrutar de una visión excepcional.



De noche

Las lentes Transitions Drivewear están diseñadas para la luz del día y para situaciones de conducción diurna como unas gafas de sol normales, por lo que no deben llevarse de noche.

Dado que las lentes Transitions Drivewear son lentes solares, nunca se aclaran del todo. En condiciones de poca luz, adoptan un color verde/amarillo que ofrece un alto contraste, y maximizan la información lumínica útil que llega hasta el ojo.



Avda. Club Deportivo, 52.
www.amferopticos.es

EL NUEVO PROGRAMA RX CON
UN DISEÑO PERSONALIZADO
DE MÁXIMA CALIDAD.

S E R E N G E T I
P H O T O C H R O M I C L E N S E S



S E R E N G E T I
V A R I O D R I V E
T H I N D E S I G N





Equipadas con un filtro especialmente desarrollado para los reflejos, EnRoute reduce significativamente el deslumbramiento y los reflejos a la vez que mejora el contraste y la percepción del brillo. Como resultado, las lentes EnRoute minimizan la tensión y proporcionan una experiencia de conducción relajada.

Las lentes EnRoute están diseñadas para los conductores de hoy, minimizando la tensión en la visión y proporcionando una experiencia de conducción relajada. Disponibles con diseño de lente monofocal o progresiva premium con un filtro especialmente desarrollado para los reflejos y un filtro opcional para mejorar el contraste, EnRoute ofrece:

- Una reducción importante de los reflejos y del deslumbramiento del tráfico que viene de frente.
- Mejora del contraste y la percepción del brillo en condiciones de poca luz, niebla y lluvia.
- Increíble mejora en visión de lejos, el salpicadero y los retrovisores.
- Cambio de enfoque suave y rápido entre mirar de lejos y de cerca.

ENROUTE PRO PARA LOS PROFESIONALES DE LA CARRETERA

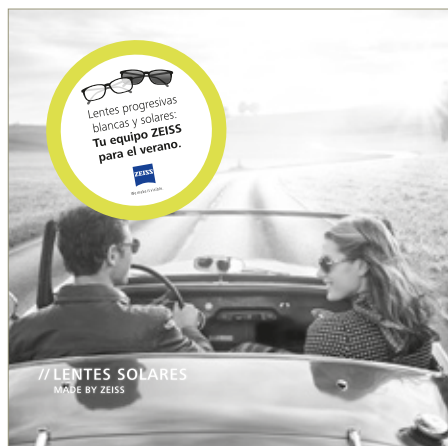
Para los conductores profesionales, disponemos de EnRoute Pro. Ofrece los beneficios de EnRoute y además: un filtro que realza el contraste para mejorar el mismo y la percepción de los colores, y que reduce todavía más los reflejos.

Las lentes Progresivas EnRoute Pro van un paso más allá, con un diseño que tiene en cuenta tanto la visión del usuario como la distancia de visión al salpicadero, para una postura natural y relajada en la conducción.



GAFAS PARA CONDUCIR: LAS MEJORES LENTES

En el presente artículo vamos a presentar los últimos avances en lentes específicas para la conducción pero válidas también para el resto de actividades. Os hablaremos de las lentes que más prescribimos en nuestro centro ya que ambas se pueden fabricar con y sin graduación óptica. Es muy importante “educar en salud” y no nos cansaremos de repetirlo que previamente a la elección de una buena gafa de sol es necesario realizar un completo examen visual, con todos los test específicos para la conducción, agudeza visual, sensibilidad al contraste, visión binocular, campimetría visual, tensión ocular, fondo ocular y tomografía de coherencia óptica para descartar patologías que puedan limitar la visión.



El momento en el que realmente puedes disfrutar de la luz del sol.
ZEISS lentes solares.



We make it visible.



AMFER ÓPTICOS

Avda. Club Deportivo 52
26007 Logroño (La Rioja)
Cita previa 941 220 281
www.amferopticos.com

Prevención y protección en las carreteras

HOJAS DE RESCATE



En los últimos cinco años se han producido una media de 9000 accidentes de tráfico en los que han perdido la vida 1700 personas y 3800 han resultado heridas de gravedad. Según los datos de la Dirección General de Tráfico, solo en el año 2023 han fallecido 381 personas debido a una mala conducción. Estas estadísticas especialmente se disparan en Galicia, Castilla y León y nuestra comunidad autónoma, La Rioja.

Día a día, los servicios de emergencia vivimos situaciones difíciles y frustrantes ya que, cuando se pierde una vida en un accidente de tráfico, pensamos que podría haberse evitado con algo tan sencillo como es la concienciación y la información.

Me gustaría aprovechar para redundar en los peligros y dar esas nociones básicas que eviten o minimicen los daños ante un accidente.

En primer lugar, antes de iniciar nuestra conducción, debemos realizar una revisión del estado de las luces y ruedas, así como ajustar asientos incluidos reposacabezas y espejos, tensarnos el cinturón de seguridad e informarnos del estado de las carreteras.

En la conducción es primordial respetar las normas de tráfico, no llevar bultos dentro del coche que puedan suponer un peligro o dificulten la visibilidad y, sobre todo, aunque parezca un cliché: no distraerse con el móvil, ya que ésta es la principal causa de accidentes.

Como bomberos, los vehículos de nueva generación suponen un gran reto, ya que cada uno tiene sus propias características especiales que debemos conocer a la hora de trabajar con ellos frente a un accidente de tráfico. Por este motivo se crearon las hojas de rescate. Gracias a ellas podemos conocer los datos más importantes del vehículo; dónde están situados los airbags, cual es la zona más sencilla de acceder al habitáculo, cómo desconectar baterías e incluso como abrir el capó del vehículo facilitándonos las labores de auxilio.

Hay dos formas de conseguir estas hojas de rescate:

- En primer lugar, podemos solicitarla en el concesionario, donde os facilitarán un código QR o la impresión de las hojas en papel.
- En segundo lugar, a través de una aplicación web, como puede ser EURO-RESCUE que es totalmente gratuita. En ella nos da la opción de buscar el modelo de nuestro vehículo de forma sencilla donde podremos descargar el documento una vez generado.

¿Y dónde colocamos los códigos QR o las hojas de rescate?

- Los códigos QR los pegaremos en la luna delantera, en la esquina inferior del copiloto. Los servicios de emergencia miramos en la luna, en el pilar B y en la tapa del depósito.
- Las hojas de rescate físicas, las colocaremos en el parasol del conductor.

Si se produce o nos vemos involucrados en un accidente, debemos tener presente este acrónimo PAS, donde la P significa protegernos, retirarnos fuera de la calzada con el chaleco de emergencia puesto, la A avisar al 112 y al resto de vehículos que circulen por la vía y la S socorrer a las víctimas si poseemos los conocimientos.

Por último, me gustaría hacer referencia a uno de los problemas al que hacen frente los servicios de emergencias: cómo llegar al lugar del accidente. En los pictogramas que se presentan a continuación explican como debemos actuar para no entorpecer su llegada.

Por favor, se amable en la carretera, haz sentir como te gustaría que te hicieran sentir a ti y facilita el tráfico.



Rubén Garrido López
Sargento de La Rioja Baja
Bomberos CEIS-Rioja

Señales de tráfico nuevas a partir de 2023

Nuevo año, nuevas señales....

La DGT, entre otros cambios previstos para el nuevo año 2023, a través de su Proyecto que modificará el RGC aprobado por RD 1428/2003 de 21 de Noviembre, incrementa un grupo de señales adaptándose a la situación en las carreteras y a todos los usuarios que las comparten. Habrá señales nuevas adaptadas a las bicicletas, patinetes eléctricos o vehículos de movilidad personal, pero también variarán alguna ya existente y otras desaparecerán por desuso.

El R.D. 1428/2003 de 21 de Noviembre, necesita adaptarse a los cambios sucedidos a lo largo de los 18 años que lleva vigente.

La sociedad ha ido cambiando y por ello la adaptación también de la movilidad. Las nuevas señales van dirigidas la mayoría a lo que ya es una realidad en cualquier ciudad, los patinetes eléctricos o los VMP (vehículos de movilidad personal). Los patinetes se han convertido en un elemento más de las ciudades sobre todo. Ya hay un gran número de personas que hacen uso de estos vehículos, y por tanto hay que adaptar la señalización, porque también ellos tienen que cumplir una normativa como el resto de usuarios, tanto si se es conductor como peatón. Por este motivo la mayor parte de las señales van dirigidas a ellos.

Señales Nuevas



R-420 Vía reservada y obligatoria para vehículos de movilidad personal. Prohibición a los demás usuarios de la vía de utilizarla.



R-421 Vía reservada y obligatoria para ciclos y para vehículos de movilidad personal. Circulación compartida para estos dos vehículos. Prohibición a los demás usuarios de la vía de utilizarla.



R-422 Desmontar y continuar a pie. Obligación para los usuarios de ciclos de continuar a pie. Si dicha obligación se limita a ciertos periodos, se indicará

mediante un panel complementario. Una señalización un tanto polémica, pero también necesaria, su significado es muy sencillo de interpretar.



R-118 Entrada prohibida a vehículos de movilidad personal.



R-119 Entrada prohibida a ciclos y a vehículos de movilidad personal.

R-118 y R-119 Son señales de prohibición. Al igual que existen las de vía obligatoria y reservada para este tipo de vehículos también hay otras vías por donde está prohibido su uso. Así ambas señales prohíben la circulación de patinetes eléctricos y VMP (R-118) y de bicicletas, patinetes eléctricos y VMP (R-119)



S-45 Situación de un paso para ciclistas. Indica la situación de un paso para ciclistas.



S-46 Situación de un paso para peatones y ciclistas. Indica la situación de un paso de peatones adosado o compartido con un paso de ciclistas.



P-21a Niños. Peligro por la proximidad de un lugar frecuentado por niños, como una escuela, una zona de juegos, etc. Ya existía, pero ahora la señal incluirá a niñas de la mano de adultos.



P-21b Ancianos. Peligro por la proximidad de un lugar frecuentado por ancianos, como un centro dedicado a la tercera edad, una residencia, etc.



P-22a Paso para ciclistas. Peligro por la proximidad de uno o varios pasos para ciclistas.



P-24a Paso de animales en libertad (jabalíes). peligro por la proximidad de un lugar donde frecuentemente la vía puede ser atravesada por animales en libertad, tratándose en una proporción muy significativa de jabalíes.



P-33 Visibilidad reducida. Peligro por la proximidad de un tramo en el que frecuentemente la circulación se ve dificultada por una pérdida notable de visibilidad debida a niebla, lluvia, nieve, humos, etc.



P-35 Trenzado. Peligro por la proximidad de un tramo comprendido entre una confluencia y una bifurcación donde se producen distintos movimientos de cambio de carril por parte de los vehículos cruzándose sus trayectorias y aumentando por ello el riesgo de que se produzcan colisiones.



R-120 Entrada prohibida a vehículos en función de su distintivo ambiental u otros criterios ambientales. Las condiciones se especificarán en panel complementario S-860 o cartel en el que se incluya la señal.

SEÑALES MODIFICADAS O EN DESUSO



R-2 STOP. Se modificará en 2023 con un nuevo diseño en las letras, que serán de trazo más fino.



P-16a La señal de pendiente añadirá una flecha en dirección de la pendiente.



R-308a Estacionamiento prohibido los días impares. Prohibición de estacionamiento en el lado de la calzada en que esté situada la señal, los días impares. Salvo indicación en contrario, la prohibición comienza en la vertical de la señal y termina en la intersección más próxima. No prohíbe la parada.



R-308b Estacionamiento prohibido los días pares. Prohibición de estacionamiento en el lado de la calzada en que esté situada la señal, los días pares. Salvo indicación en contrario, la prohibición comienza en la vertical de la señal y termina en la intersección más próxima. No prohíbe la parada.



R-309 Zona de estacionamiento limitado. Zona de estacionamiento de duración limitada y obligación para el conductor de indicar, de forma reglamentaria, la hora del comienzo del estacionamiento. Se podrá incluir el tiempo máximo autorizado de estacionamiento y el horario de vigencia de la limitación. También se podrá incluir si el estacionamiento está sujeto a pago.

CUIDAMOS DE NUESTROS MUTUALISTAS



HOGAR

- PISOS
- UNIFAMILIAR
- CASAS



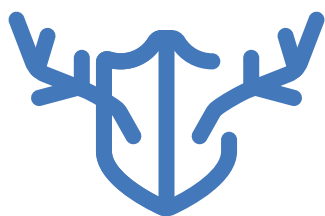
AUTO

- TURISMO
- MOTO
- CAMIÓN



VIDA

- AHORRO
- PENSIONES
- PERSONAL



RESPONSABILIDA CIVIL

- CAZA Y PESCA
- FAMILIAR
- PROFESIONAL



ACCIDENTES

- INDIVIDUALES
- COLECTIVOS
- BAJA DIARIA



ALQUILERES

- PISOS
- COMERCIOS

NUESTROS PROFESIONALES A TU DISPOSICIÓN EN:

C/ Portillejo, 4º Bajo

Tfno.: 941 511 510

Fax: 941 511 505

Email: ibercentro@centrodechoferes.es

